ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, de la República del Paraguay a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en la oficina de la Dirección del Hospital de Clínicas, sito en Avda. Mariscal López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/17 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS" ID Nº 324.162. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 10:30 A.M. en presencia de los siguientes funcionarios:

- LIC. ALBERTO CANO, Representante de la Institución Convocante.
- LIC. VICTOR VILLALBA, Representante de la Institución Convocante.
- LIC. LIZANIA CARDOZO, Representante de la Institución Convocante.

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas presentes en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2017, verificándose la documentación según el Pliego de Bases y Condiciones, de lo que resulta lo siguiente:

1. **SALOTEX S.R.L.** la propuesta económica para ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS el monto total asciende a **Gs. 349.392.530.- (Guaraníes TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA) IVA INCLUIDO.**
2. **AO POTI S.A.** la propuesta económica para ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS el monto total asciende a **Gs. 127.752.000.- (Guaraníes CIENTO VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL) IVA INCLUIDO.**

Según lo establecido en el Art. 54 del decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se realiza a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial de las firmas oferentes, cuyo detalle consta en la planilla adjunta (Anexo 1).

Como representante de los oferentes fueron designados:

- Por la firma SALOTEX S.R.L., Sra. LIZI GONZALEZ, C.I. N° 1.860.812.-
- Por la firma AO POTI S.A., Sra. JOHANI SETRINI, C.I. N° 3.255.465.-

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 11:05 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. VICTOR VILLALBA
Representante de la Institución Convocante

LIC. ALBERTO CANO
Representante de la Institución Convocante

LIC. LIZANIA CARDOZO
Representante de la Institución Convocante

Por la firma SALOTEX S.R.L.
Lizi Patricia González G.
Gerente Adm. y Comercial
SALOTEX S.R.L.

Por la firma AO POTI S.A.
AO POTI S.A.

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/17 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS" ID Nº 324.162

ANEXO 1.

	SALOTEX S.R.L.
Constancia SIPE	*1.442.690*
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	PRESENTO
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTO
constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTO
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTO
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTO
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTO
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTO
Patente municipal vigente	PRESENTO

	AO POTI S.A.
Constancia SIPE	*1.442.656*
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	PRESENTO
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTO
constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTO
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTO
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTO
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTO
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	
Patente municipal vigente	

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay